



OTRAS COMUNICACIONES

Amper anuncia un contrato con Defensa por valor de 180 millones de euros, para suministrar las radios de combate PR4G durante los próximos cuatro años.

En una presentación ante la prensa especializada, el Presidente de Amper ha anunciado el acuerdo logrado con el Ejército de Tierra para suministrar durante los próximos cuatro años la nueva generación de radioteléfonos tácticos, denominados PR4G f@snet.

Enrique Used, presidente de Amper, destacó que este es **“el contrato suscrito por Amper de mayor importe económico a lo largo de toda su historia.”** Además el presidente expresó su confianza en que antes de fin de año se cierren algunos contratos igualmente importantes en las distintas líneas de actividad de la empresa, lo que permitirá cerrar el ejercicio cumpliendo holgadamente las previsiones expresadas al comienzo del ejercicio.

Madrid, 10 de Septiembre de 2007

Anexo
Documentación entregada a los medios de comunicación



PR4G F@snet

Conectividad IP en los equipos radio de las FF.AA.

Los equipos radio de nueva generación PR4G denominados F@snet que incorporan los últimos desarrollos tecnológicos en sistemas de radio tácticas son capaces de trabajar con contramedidas electrónicas en la banda de VHF que anulan cualquier posible intromisión o interceptación por parte de equipos ajenos a la red F@asnet. Esta nueva generación, perteneciente a la familia PR4G y denominada **PR4G V3** ó **PR4G F@stnet** es una Radio Definida por Software (SDR), e incluye conectividad IP con capacidad de enrutamiento automático adaptativo.

El equipo constituye la base de las denominadas Redes de Combate que dan servicio de comunicaciones a las pequeñas unidades (hasta nivel Batallón) asegurando la transferencia segura, vía radio, de órdenes e informaciones, incluso en ambientes hostiles de guerra electrónica. Los equipos **PR4G** también forman parte de los medios de transmisión utilizados en la Red de Área Táctica del Ejército de Tierra (**RBA**) y en el Sistema de Información para Mando y Control (**SIMACET**), sistemas igualmente desarrollados y suministrados por Amper Programas para el Ejército de Tierra. Asimismo los equipos PR4G se suministran como dotación de comunicaciones para los principales programas y sistemas del Ejército de Tierra, incluyendo los Programas Leopardo, Pizarro, Tigre,, así como en la mayoría de los buques de la Armada.

Los nuevos equipos radio, validos para uso personal ó para instalaciones vehiculares, son compatibles con las generaciones anteriores e incorporan nuevas capacidades de transmisión de datos que multiplican por 4 las velocidades de la generación anterior, también permiten la transmisión simultánea e independiente de voz y datos a velocidades optimizadas automáticamente en función de las condiciones del medio. Asimismo incorporan un receptor GPS que permite el establecimiento automático de la posición de la radio. La radio también incorpora un codificador digital de voz (vocoder) de última generación lo que asegura una óptima calidad de voz en cualquier condición de propagación ó perturbación electrónica. La utilización de tecnologías más compactas de producción ha permitido reducir a la mitad tanto el volumen como el peso de las nuevas radios.

Referencia del Consejo de Ministros

viernes, 31 de agosto de 2007

Defensa

- ACUERDO por el que se autoriza la adquisición de radioteléfonos tácticos PR4G y accesorios.
- INFORME sobre la Sanidad Militar

Defensa

ADQUISICIÓN DE RADIOTELÉFONOS TÁCTICOS Y ACCESORIOS

El Consejo de Ministros ha autorizado la adquisición de radioteléfonos tácticos PR4G y accesorios, por importe de 179.999.659'89 euros, a financiar en el periodo 2007-2011.

El Ejército de Tierra comenzó en el año 1992 la sustitución de los equipos radio portátiles y de los instalados en los vehículos por un radioteléfono de nueva generación que permitiera mayor seguridad en las comunicaciones. La seleccionada fue la radio PR4G de la empresa AMPER.

Desde entonces, se han adquirido equipos de las versiones 1, 2 y 3, si bien las dos primeras ya han sido modernizadas. La versión 3, objeto de este Acuerdo, está en dotación de numerosas unidades y vehículos del Ejército de Tierra y con la presente adquisición se pretende completar la dotación de aquellas unidades que no disponen de ellos, a fin de garantizar la comunicación entre Unidades y unificar y optimizar los medios radio.

El Acuerdo supone la adquisición de radioteléfonos tácticos de la familia PR4G, así como de los accesorios necesarios para su funcionamiento, antenas, bastidores, cableado, etcétera.